

REQUISITOS DE INGRESO

I. ENTREGA ANTE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

SOLICITUD DE INGRESO:

- Original de copia Certificada ante Notario Público del Título Profesional con dos fotocopias.
- Original de copia Certificada ante Notario Público de la Cédula Profesional con dos fotocopias.
- Certificado de Estudios Profesionales en original y dos fotocopias (legalizado ante la Subsecretaría de Gobernación del Estado de procedencia, a excepción de aquellos que sean expedidos por la SEP o UNAM o IPN)
- Oficio de validación de autenticidad del Certificado de Licenciatura que contenga los siguientes datos: Papel membretado por la Institución o Dependencia, sello y firma del director del área, correo electrónico y teléfono de contacto de la persona que emite dicho documento, Nombre del Alumno, Folio del Certificado, Fecha de Conclusión de Estudios, (no negociable, indispensable para recibir el certificado, si no lo trae, no se recibe el documento).
- Acta de Nacimiento (original y dos fotocopias).
- CURP.
- Certificado Médico (expedido por el médico o Institución de su preferencia), con número de cédula profesional y papel membretado.
- Cuatro fotografías tamaño infantil en blanco y negro.

NOTA:

Exclusivamente para los alumnos que van a cursar la Maestría como forma de Titulación de Licenciatura, además de lo anterior, anexar:

*Oficio expedido por su Universidad de origen que incluya:

Autorización de Estudios de Posgrado como medio de Titulación y porcentaje de créditos necesarios, así como la documentación para solicitar Acto Protocolario con firma y sellos oficiales.

II. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN DE POSGRADOS LA DOCUMENTACIÓN QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

- Carta de exposición de motivos (obligatoria).
- Entrevista académica.
- Constancia laboral (en caso de no cumplir con el Perfil Académico).



Tel. (52) (228) 841 72 85

Ext. 7223,7224,7235

km. 2 Carretera Xalapa-Veracruz, No. 341, Col. Acueducto Ánimas, C.P. 91190



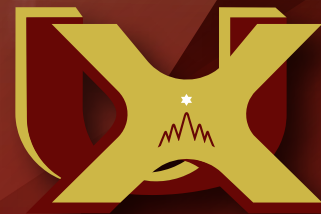
RECONOCIMIENTOS



POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA

RVOE SEP 20123257|12 de Diciembre de 2012

MAESTRÍA



UNIVERSIDAD DE XALAPA

Saber / Trascender

POS GRA DOS

www.ux.edu.mx

Maestría en Política y Gestión Pública

Objetivo:

Formar servidores públicos con capacidad para el ejercicio ético y eficaz de la política y gestión pública, desarrollado a través del conocimiento y manejo crítico de herramientas en materia de política, políticas públicas, mercadotecnia, estadística, economía, gestión pública y administrativa, liderazgo y derecho; todas ellas relacionadas con la función pública en su nivel directivo en los distintos niveles de Gobierno y Poderes del Estado, aunado a la capacidad de desarrollar y producir investigación académica con un enfoque crítico y objetivo del área.

Dirigido a:

Licenciados en Derecho, y en general a todos los integrantes de Administración Pública, que hayan desempeñado cargos públicos o pretenden hacerlo.

Datos Generales:

Duración: 5 Cuatrimestres

Plan de Estudios

Primer Cuatrimestre



- Lógica y Discurso Político
- Inducción Matemática
- Liderazgo y Habilidades Directivas
- Ética en la Acción Pública

Segundo Cuatrimestre

- Derecho Constitucional y Derechos Humanos
- Marco Jurídico de la Gestión Pública
- Introducción al Estudio Legislativo
- Seminario de Mercadotecnia Política y Redes Sociales



Tercer Cuatrimestre

- Estadística para la Toma de Decisiones
- Economía, Estado y Finanzas Públicas
- Comportamiento Organizacional
- Seminario de Liderazgo



Cuarto Cuatrimestre

- Sociotecnología y Capital Social
- La Política de las Políticas Públicas I
- Control y Evaluación de la Gestión Pública
- Seminario de Titulación I



Quinto Cuatrimestre

- La Política de las Políticas Públicas II
- Sistemas de Alta Dirección Pública
- Seminario de Políticas Públicas
- Seminario de Titulación II

